



REPUBLICA PERUANA

N.º 176.

Palacio del gobierno en la capital de Lima,  
a 1.º de Noviembre de 1826-7.º

SECCION DE GUERRA

AL

Comisionario ordenador de guerra.  
D. N. Pablo Ramus.

Intercedo

En esta fecha puse al H.º Ministro de hacienda para que mande liquidar la cuenta de los mayordomos del hospital de Santa Ana D. Fernando José de Salazar; el inventario N.º 1 que se hizo el 25 de noviembre con nota de ayta, en que se expresan los útiles que entregó el dicho ex-mayordomo al contra-esta de los hospitales militares D. Joaquín Cobo, cuyo importe de tres mil seiscientos setenta y siete pesos sin y medio reales, deban ser de abono al primero, y de cargo al segundo. Tambien le he remitido la relacion N.º 2 de las especies que se han encontrado de aumento N.º 4. Si lo vesina por convenir se abone su importe al expresado D. Salazar

Dios me ayde



O. R. 152-499

MH-04152

CAS 58

DOC. 493

FOL. 1

J. de Alencar